



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 29 Fecha (dd/mm/aaaa): 8/04/2021 E: Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Ver autos aquí	Folios
68001 41 05 002 2017 00008 01	Ordinario	CARLOS ANDRES LOPEZ ORTIZ	PIMART S.A.S.	Auto que Ordena Correr Traslado Se ordena AVOCAR EL CONOCIMIENTO y correr traslado a los apoderados judiciales de las partes conforme el artículo 15 del Decreto 806 de 2020.	07/04/2021		
68001 41 05 003 2017 00685 01	Ordinario	MARIA DE LOS ANGELES CARDENAS	COLPENSIONES	Auto que Ordena Correr Traslado se ordena AVOCAR EL CONOCIMIENTO y correr traslado a los apoderados judiciales conforme el artículo 15 del Decreto 806 de 2020.	07/04/2021		
68001 41 05 001 2019 00086 01	Ordinario	MARIA ISABEL SERRANO ROJAS	MARINA FIGUEROA ROBLES	Auto que Ordena Correr Traslado Se ordenó AVOCAR EL CONOCIMIENTO y correr traslado a los apoderados judiciales de las partes conforme el artículo 15 del Decreto 806 de 2020.	07/04/2021		
68001 41 05 003 2019 00235 01	Ordinario	MARIA LUCIA SANTOS	COLPENSIONES	Auto que Ordena Correr Traslado Se ordena AVOCAR EL CONOCIMIENTO y correr traslado a las partes conforme al artículo 15 del Decreto 806 de 2020.	07/04/2021		
68001 31 05 006 2020 00366 00	Ordinario	GILBERTO RODRIGUEZ MARTINEZ	ESTRELLA INTERNATIONAL E;NERGY SERVICIES SUCURSAL COLOMBIA	Auto Concede Recurso de Apelación	07/04/2021		
68001 31 05 006 2021 00033 00	Ordinario	SANDRA JIMENA SALAZAR CASTELLANOS	COLOMBIANA DE SERVICIOS ESPECIALES COLSERES LTDA	Auto admite demanda	07/04/2021		
68001 31 05 006 2021 00046 00	Ordinario	HENRY ALBERTO SERRANO MURILLO	POSTERS DIGITAL LIMITADA	Auto Rechaza Demanda	07/04/2021		
68001 31 05 006 2021 00091 00	Ordinario	HERCELINA HERNANDEZ HERNANDEZ	FONDO DE PENSIONES Y CESANTÍAS -PROTECCIÓN S.A.-	Auto admite demanda	07/04/2021		
68001 31 05 006 2021 00099 00	Ordinario	RUTH ESTELA GARCIA MANTILLA	E.P.S. FUNDACIÓN SALUD MIA	Auto inadmite demanda	07/04/2021		
68001 31 05 006 2021 00105 00	Ordinario	ALVARO PEDRAZA FLOREZ	CONJUNTO CAMPESTRE VILLA	Auto inadmite demanda	07/04/2021		
68001 31 05 006 2021 00109 00	Ordinario	EDULFO ARIAS BENITEZ	COLPENSIONES.	Auto admite demanda	07/04/2021		

No	Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 31 05 006 2021 00116 00		Ordinario	CONSUELO ALEAN DE BELEÑO	CLINICA PIEDECUESTA S.A	Auto inadmite demanda	07/04/2021		
68001 31 05 006 2021 00124 00		Ordinario	MARTHA LUZ AMAYA SERRANO	COLPENSIONES.	Auto inadmite demanda	07/04/2021		
68001 31 05 006 2021 00127 00		Ordinario	HENRY ORTIZ ANAYA	COLPENSIONES.	Auto admite demanda	07/04/2021		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1564 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 8/04/2021 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.

FRANK GÓMEZ HERNÁNDEZ
SECRETARIO